

20859

1- SE



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "CAJA CLASIFICADORA PORTA-HERRAMIENTAS", a favor de la Sociedad Española COMERCIAL ANÓNIMA BLANCH, domiciliada en Madrid, Sagasta, 18.

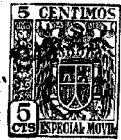
MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja clasificadora porta-herramientas.

La necesidad de disponer en todo momento del instrumental que requiere cualquier mecanismo para su conservación, reparación o montaje y desmontaje, há dado lugar a numerosas disposiciones agrupadoras de dichas herramientas, de suerte que sea, en todo lo posible, la herramienta la que acuda al trabajo y nó el trabajo a la herramienta.

Una caja porta-herramientas debe reunir condiciones de transportabilidad manual, sea conduciéndola al sitio de trabajo en vilo, sea haciéndola rodar sobre el terreno cuando su volumen y peso lo exijan. De una u otra forma, debe ser cómodo su transporte, fácil su utilización con independencia de envases parciales para cada serie de herramientas de tipo similar, aprovechamiento máximo de espacio dentro de la suficiente amplitud para elegir holgadamente la herramienta necesaria en el momento, solidez del conjunto del envase y hermetismo de cierre para protección contra acción de agentes atmosféricos.

20859 1 - SEP.



El modelo de utilidad que nos ocupa satisface todas estas condiciones y dentro de un volumen proporcional a la finalidad del instrumental que contiene, posee, aun en los casos de mayor número de elementos, un volumen total y un peso de suficiente ligereza para su cómodo y fácil transporte.

Dentro de sus distintas modalidades está constituido a base de características esenciales similares; un sistema de cajones horizontalmente deslizables y paralelos entre sí, alojados en un armazón de caja compuesto de paneles laterales solidariamente unidos a otro panel posterior y a un cuarto que constituye el fondo; complementado esta armazón por un panel como tapa, fijo o movable y, en general, por otro movable anterior, entero o dividido en dos mitades, resulta en conjunto una caja paralelepípedica rectangular o cuadrada.

Los cajones parciales deslizables, ocupan toda la anchura del espacio entre paneles laterales, o, dentro de esa anchura, se fraccionan en cajones parciales mas estrechos. Estos cajones continuos o discontinuos, pueden ocupar toda la altura del armazón inamovible o solamente una parte de la misma, en general la superior, con el fin de dejar un hueco de mayor volumen para alojar ciertos elementos de trabajo cuyo tamaño o trazado lo requiera. Los cajones o gavetas deslizan por correderas solidarias de los paneles laterales de suerte que, aun en la máxima apertura, permanecen horizontales, y desde luego, cuando se desea, es factible extraer totalmente el cajón que convenga en el momento, independizándolo del conjunto.

La tapa, hemos dicho que puede o no ser movable. En los casos de tratarse de este modelo de utilidad aplicado a juegos de herramientas relativamente poco voluminosos, es decir, transportables en vilo por uno o dos hombres, la tapa es, en general, giratoria alrededor de bisagras, de modo que deja al descubierto, al abrirse, una bandeja situada en la parte superior del conjunto que substituye al



cajón que, en otro caso, ocuparía tal lugar. Esto permite disponer enseguida del herramental mas menudo y de mas frecuente utilización sin tener que usar el resto de la caja. Esta tapa, en los casos de tratarse de la modalidad mas pesada y voluminosa, es decir, de la montada sobre roldanas para rodar sobre el terreno en sus desplazamientos, es generalmente fija sirviendo a la vez de mesa de trabajo dado que la altura del conjunto lo permite, y en este caso, como es natural, todos los medios parciales que contienen herramientas son del tipo cajón o gaveta de las mismas características anteriores.

Todos los tipos de este modelo en el que su altura está parcial o totalmente dotada de cajones, poseen un panel anterior movible, que puede ser, o una verdadera tapa anterior giratoria alrededor de bisagras situadas en su borde inferior, o estar dispuesta mediante encaje o ser una persiana enrollable, o, en fin, tener la disposición dividida como las puertas de un armario. Como este panel, una vez cerrado, impide la apertura de cajones y se liga a la parte de la tapa herméticamente, es el verdadero complemento de la seguridad del conjunto.

Una variante de este modelo de utilidad que estamos describiendo se refiere a los casos en que, ni el tamaño de la herramienta ni su cantidad exigen sinó un número reducido de bandejas, una o dos, por ejemplo, y en este caso la caja prescinde del panel delantero y el cierre se efectúa por contacto de rebordes del panel tapa y panel fondo, extrayéndose las bandejas en sentido vertical.

La forma paralelepípedica de los conjuntos descritos con bases rectangular o cuadrada, lo acabado de la superficie exterior de sus paneles y la proporcionalidad de dimensiones a ubicación, permiten disponer algunas modalidades de las descritas superpuestas en forma que, sin ocupar mayor espacio de terreno, pueda tenerse a mano el herramental encerrado en dos tipos, por ejemplo, de caja.

20859

1-SEP.



El material de que está hecho este modelo de utilidad puede ser cualquiera que reúna las condiciones de salidez, resistencia compatible con reducido volumen y facilidad de acabado perfecto. En general se hace de chapa soldada en todas sus partes, y únicamente la cubierta, en el caso de utilizarla como banco de trabajo, puede ser de caucho, o similar. En los tipos grande y mediano los elementos de agarre para transporte son asas dispuestas en los laterales y en los tipos pequeños una sola asa dispuesta en la tapa; también los cajones o gavetas, bandejas y estuches llevan sus correspondientes asas convenientemente situadas.

A título de ejemplo, se há elegido el tipo medio de caja portaherramientas como ilustración de lo antes descrito, mostrándose en la figura de la adjunta lámina una caja cuyo armazón se designa en 1 estando arriostros los laterales mediante la banda 2 que tiene un ancho igual a la altura de la bandeja superior 4 dotada de tabiques 4' y 4''-4''' que crean cuatro compartimentos y cuya bandeja es cubierta por la tapa 3 con ligero reborde siendo 5-5' la tongada de cajones o bandejas fraccionarios, y 6 los cajones de tipo continuo, cuatro en este ejemplo, y que ocupan la totalidad de la altura de armazón.

La inspección de la figura, en la que no se representa el panel anterior, nos pone de manifiesto las ventajas del modelo; una vez quitado el panel anterior los cajones se deslizan y se pueden abrir lo que convenga para encontrar la herramienta deseada sin que, dado el sistema de correderas, sufran la mas ligera inclinación por muy volados que queden; pueden ser extraídos totalmente; el cierre de tapa es hermético y se dota de cerradura si se desea; y en fin, la manejabilidad del conjunto permite su fácil transporte manual o acoplamiento en cualquier sitio de un taller o de la estructura de un vehículo automovil.



El invento, dentro de su esencialidad, puede ser objeto de variantes yá indicadas en la anterior descripción; así pués, quedarán protegidas las citadas variantes tanto en lo que afecta a las dimensiones y trazado del conjunto como al número de elementos parciales, sean cajones, continuos o discontinuos, gavetas o bandejas, pudiendo tales elementos ocupar toda, o parte de la altura del total, y estar el conjunto dotado de tapa fija o móvil y constar, o nó, de panel delantero fijo a amovible, o prescindir de este, yá que el ejemplo descrito lo há sido a título ilustrativo, mas no limitativo.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Caja clasificadora porta-herramientas, caracterizada por constar de un armazón compuesto por cuatro paneles de los que dos son laterales paralelos, otro liga a estos por la parte posterior y el cuarto hace de fondo, desliziéndose entre los laterales una serie de cajones-gaveta continuos o discontinuos que ocupan, o nó, toda la altura del armazón paralelamente entre sí y horizontalmente dispuestos, completándose el conjunto con un panel como tapa y otro formando la cara anterior, estos dos últimos amovibles, resultando una caja paralelepipedica de base rectangular o cuadrada.

2.- Caja, según se reivindica en la 1, caracterizada porque los cajones efectuan su deslizamiento mediante correderas que permiten queden volados sin que, sea cual sea el saliente, sufran la mas ligera inclinación, pudiendo extraerse totalmente del conjunto si así se desea.

20859



3.- Caja, según se reivindica en la 1, caracterizada porque, en el caso de que los cajones-gaveta no ocupen toda la altura del armazón, la parte que ocupen es, en general, la superior, quedando entre el último cajón inferior y el fondo un espacio libre.

5 4.- Caja, según se reivindica en la 1, caracterizada porque, la tapa puede ser abierta mediante giro en bisagras posteriores, o puede ser solidaria del armazón sirviendo en este caso de mesa de trabajo, si se desea.

10 5.- Caja, según se reivindica en la 1, caracterizada porque, el panel que constituye la cara anterior del conjunto, puede ser abierto mediante bisagras situadas en su canto inferior, puede ser también subdividido en dos mitades similares a las puertas de un armario, con bisagras laterales en cada hoja, puede ser simplemente encajable en el contorno frontal del armazón, o en fin, puede
15 adoptar el tipo de persiana enrollable.

6.- Caja, según se reivindica en la 1, caracterizada porque, en los tipos dotados de tapa giratoria, el cajon deslizable superior está, generalmente, substituido por una bandeja empotrada en el contorno superior del armazón.

20 7.- Caja, según se reivindica en la 1, caracterizada porque, en los tipos destinados a guardar herramienta pesada, se dota al panel de fondo de roldanas para el desplazamiento.

25 8.- Caja, según se reivindica en la 1, caracterizada porque, en los tipos destinados a guardar herramienta menuda y poco numerosa, se prescinde de los paneles anterior y posterior, contactando directamente el reborde del panel tapa con el reborde del de fondo para alojar un pequeño número de bandejas.

9.- Caja clasificadora porta-herramientas. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a primero de Septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

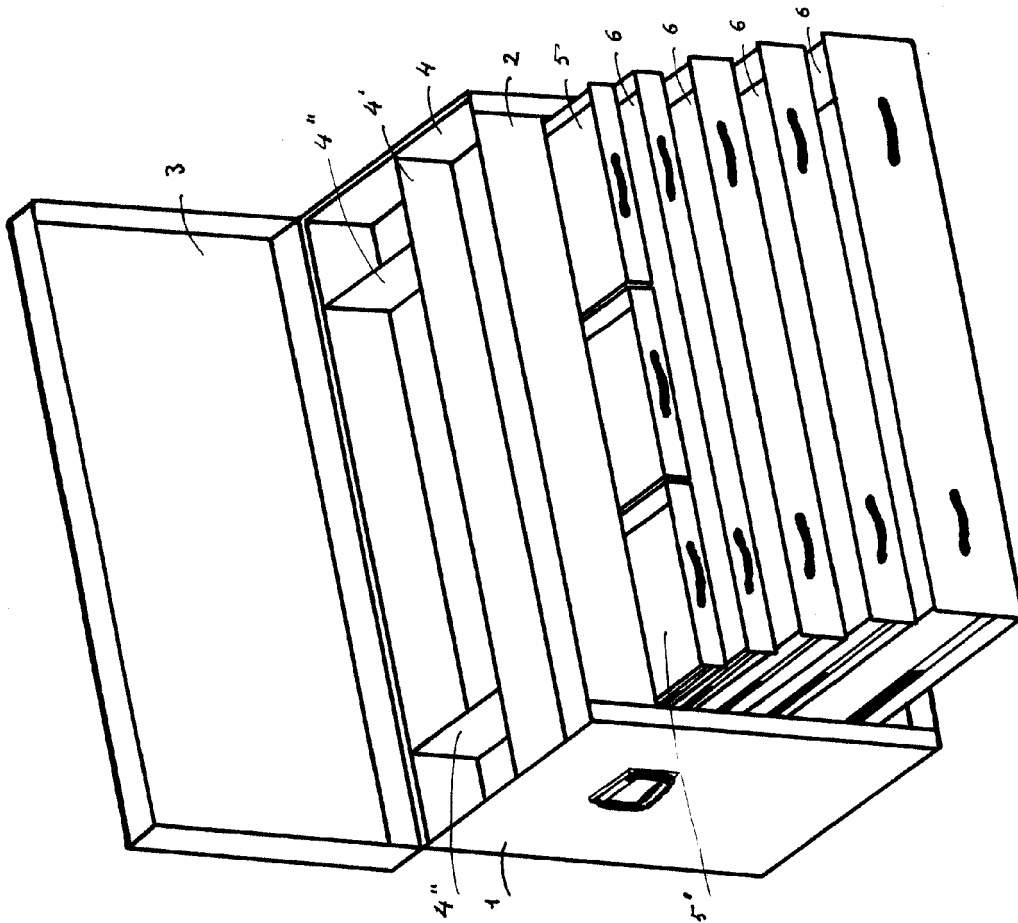
COMERCIAL ANONIMA BLANCH

P.a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES
P. F.

20859

1 - SEP 1949



Madrid, 1 Septiembre 1949

JOSE ISERN MIRALLES
S. P.